

Distr.
RESTRINGIDA

LC/DEM/R.185
Serie A. Nº 279
Enero 1993

ORIGINAL: ESPAÑOL

CELADE
Centro Latinoamericano de Demografía

**Políticas de Población y atribuciones de la mujer
en la Argentina de 1940
(La realidad en disonancia con la teoría)**

Guillermo A. Macció *
Susana Novick**

Este trabajo presenta los primeros resultados de la investigación titulada *Políticas de población e ideologías durante la década de 1940 en la Argentina*, que se desarrolla en el ámbito del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, con el apoyo del CELADE, bajo la dirección de Guillermo A. Macció y la colaboración de Susana Novick.

* Demógrafo, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)

** Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Introducción

1. Antecedentes del Congreso
2. Los debates
3. Conclusiones

Bibliografía

Introducción

El objetivo de este trabajo es extraer algunas de las ideas predominantes sobre la mujer, la familia, la reproducción y el trabajo al inicio de los años 40, a través del estudio de los debates y ponencias presentadas al *Primer Congreso de la Población*, convocado por el Museo Social Argentino, en la ciudad de Buenos Aires, en octubre de 1940.

La historia de las ideas casi ha ignorado este excepcional hito constituido por el Congreso, no sólo en la Argentina, sino también en América latina¹. Los 113 trabajos en esa ocasión presentados son una muestra del aporte intelectual allí sintetizados. Ellos abarcan todos los temas que pueden incluirse en el campo de la *demografía social*: política migratoria, natalidad, indígenas, aborto provocado, centros universitarios de medicina preventiva, anticoncepción, problemas raciales, legislación referida a colonización, viviendas populares, migraciones internas, población rural, incentivos matrimoniales, urbanismo, desocupación, etc. ¿Cómo explicar entonces que durante más de cincuenta años este acontecimiento no haya merecido un análisis cuidadoso respecto de las ideas allí representadas?

Quizá porque los temas poblacionales si bien estuvieron presentes en las políticas gubernamentales desde el origen mismo como nación -inmigración masiva de puertas abiertas-, el estudio de dichas políticas de población surge como un campo específico de investigación muy recientemente. En efecto, durante la década de 1970 se manifiesta una inquietud institucionalizada de parte de los intelectuales latinoamericanos que comienzan a interrogarse y a estudiar los fenómenos demográficos, no ya como simples datos cuantitativos, sino como variables sociopolíticas de especial significación en los procesos de transformación social.

El museo Social Argentino, desde su fundación ocurrida en mayo de 1911 mostró interés en los problemas socio-económicos y culturales del país, desde una visión interdisciplinaria. El tema poblacional -enfocado en sus aspectos morales, sociales y familiares- fue tempranamente abordado², mostrando así una de las características de la institución: considerar el campo demográfico área fundamental en la cual debía aportar ideas al gobierno y ejercer su influencia, pues reunía a distinguidos personajes de la época

¹ Aunque no hay signos concluyentes, el Congreso Demográfico Interamericano realizado en México en octubre de 1943 bien puede ser considerado consecuente del congreso argentino. Ver Prólogo de Gilberto Loyo a Gonnard, Rene. *Historia de las doctrinas de la Población*, Editorial América, México, 1945.

² En 1918-19 realiza una importante encuesta sobre el tema migratorio respondida por muchas personalidades que formaban los cuadros dirigentes del país en el ámbito político, social, cultural y económico. Ver: Ramella de Jefferies, S. "Las ideas sobre inmigración durante la primera posguerra", en *Jornadas de Inmigración*, Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires, 1985.

(profesores, legisladores, autoridades universitarias, funcionarios públicos, dirigentes religiosos, representantes del mundo empresario, etc.). Simultáneamente, el Museo había ido logrando su expansión institucional. Prueba de ello son las diferentes delegaciones que se van creando con el correr del tiempo. Una de las más importantes es la de Córdoba, y hacia fines de la década del 30 se organizan la de Corrientes³, la de Bahía Blanca y La Pampa⁴.

Las relaciones del Museo con las esferas del poder van estrechándose y haciéndose cada vez más fluidas. Así, la Gran Campaña Social del MSA organizada durante los años 1938 y 1939 es iniciada con motivo de las palabras expresadas por el Presidente de la República, Roberto M. Ortiz, a quien el MSA le ofreció su más amplia colaboración. En el boletín de mayo-junio de 1940 puede leerse que el Presidente de la Nación se ha hecho socio de la institución por intermedio de la Comisión de Damas, y que posteriormente fueron incorporados todos los ministros del Poder Ejecutivo Nacional⁵.

En este artículo la atención se concentrará sobre la Comisión o Sección N° 1 que trató los siguientes temas: natalidad, nupcialidad, morbilidad y mortalidad; para visualizar la percepción que las corrientes allí reunidas poseían sobre la mujer, cuáles sus aspiraciones sobre el papel que ella debía cumplir, y cuáles los riesgos que se advertían producto de las transformaciones -aún no muy bien discernidas- de la sociedad.

Partimos de una tesis, promover el interés sobre la lección que nos deja esta reunión con respecto a las corrientes -a veces fuertemente antagónicas- que se dieron cita en él, y que son el reflejo del profundo proceso de cambio que experimentaba la Argentina. Por una particularísima circunstancia histórica -la guerra europea no estaba aún definida- el estudio de los debates del Congreso nos permite ver las ideologías germinales en toda su elocuencia y diafanidad. Ni unos ni otros tenían la verdad. El futuro era aún incierto, y se vivían los prolegómenos de un nuevo orden económico, político y de relaciones internacionales. Parece ser que las corrientes contrapuestas, seguras de su consagración, se expresaban sin reservas, pero también sin tomar muy en cuenta las señales que provenían de la realidad.

Específicamente, en relación con el tema poblacional, se intentará percibir los cambios que se dan en las tendencias de pensamiento e ideologías. Los autores han sido fieles a los textos y terminología utilizados en el congreso.

³ Según información aparecida en el Boletín del MSA de julio-agosto de 1940.

⁴ Según información suministrada por el Boletín del MSA de julio-agosto de 1939.

⁵ En el mismo boletín del MSA se informa que todo el franqueo de la institución se realizaba sin cargo, gracias a la decisión del Ministerio del Interior.

1. Antecedentes del Congreso

La preocupación del MSA por los temas poblacionales surge claramente de los artículos publicados en su Boletín, así como también por las conferencias y charlas organizadas. Durante el año 1939 el MSA realiza otra interesante encuesta sobre inmigración que es distribuída entre especialistas y luego dada parcialmente a conocer⁶.

La Comisión de la Juventud organiza para principios de 1939 una conferencia-debate titulada "El problema de la desnatalización en la República Argentina"; y posteriormente, el Comité Directivo, por iniciativa también de los jóvenes, resuelve patrocinar la organización de un Congreso de la Población a realizarse al año siguiente, cuya tarea es confiada a los Dres. Juan José Díaz Arana y Guillermo Garbarini Islas, aprobándose a fin de año el Plan General del Congreso⁷.

El Congreso, previsto inicialmente para junio, pero finalmente reunido en octubre (26 al 31) de 1940, y al que asistieron 227 delegados de todo el país (15 eran mujeres), se dividió en seis sesiones: 1) nupcialidad, natalidad, morbilidad y mortalidad; 2) problemas raciales; 3) población y cultura; 4) población y régimen agrario; 5) urbanismo; y 6) movimientos migratorios y política de la inmigración.

En su convocatoria se declara expresamente la gravedad que adquieren los problemas de población configurados por una alarmante disminución de la natalidad, ausencia de corrientes migratorias y altas tasas de mortalidad infantil y general. Ante esta emergencia, debía ampliarse el debate científico, pues el Estado no poseía todos los medios necesarios para corregir o impulsar procesos que responden a causas muy complejas.

"El Museo Social Argentino, compenetrado de la trascendencia de todos estos problemas y de las diversas soluciones que pueden recaer en ellos, según el criterio -liberal o intervencionista- con que se les encare, desea promover una confrontación de ideas y fórmulas prácticas, fundadas en investigaciones respetables y ofrecer al país, no sólo un caudal de datos, comentarios y juicios expuestos por los hombres más autorizados, sino también un cuerpo de conclusiones fundadas en el conocimiento científico de la realidad

⁶ La encuesta poseía ocho preguntas. MSA, Boletín septiembre-octubre, 1939.

⁷ Museo Social Argentino, Boletines de julio-agosto 1939; noviembre-diciembre 1939 y marzo-abril 1940.

argentina e inspiradas con el propósito de contribuir al engrandecimiento político, económico y moral de la Nación⁸

Factores de orden internacional contribuyeron a delinear la atmósfera un tanto apocalíptica que sobre los problemas poblacionales poseían los organizadores del Congreso. Europa sufría un conflicto bélico, y los Congresos previamente allí reunidos -el de París en 1937 y el de Berlín en 1935- muestran un auge de la temática. Así, cuestiones raciales y antropométricas, higiene de la raza, matrimonio y familia, descenso alarmante de la fecundidad europea, higiene pública y social, etc., demuestran cómo los sectores influyentes dejaron de preocuparse prioritariamente de las relaciones entre economía y población para interesarse en asuntos como filosofía política, la herencia biológica de la familia, el estudio de las características psicológicas de las diferentes razas, los problemas poblacionales según grupos étnicos, la estratificación social y selección biológica en la clase trabajadora, diferenciales de fecundidad según clase social y su significado racial, el problema de la selección y la preservación de una herencia sana, etc.

¿Cuál era el clima de ideas en que surge la reunión que estamos analizando?. La idea de crisis penetra y tiñe la atmósfera de la época. En Europa se está desarrollando la Segunda Guerra Mundial, con resultados inciertos. Se siente la ruptura de un sistema, el agotamiento de un proyecto -el agroexportador- y el vacío producido por el desmoronamiento de una realidad tan cambiante que es difícil de percibir. En lo político, el golpe de Estado de 1930 produce también una ruptura -legitimada por la profundidad de la crisis- en el orden liberal tradicional y en el orden constitucional⁹.

¿Cuál era el contexto demográfico de la época? En relación con la fecundidad, a partir de 1914 se observa un importante descenso para todas las regiones del país, excepto para el Noroeste. Los menores niveles y la mayor reducción de fecundidad se presentan en las áreas de Buenos Aires, Centro y Litoral del país, justamente donde se concentraba mayor población femenina urbana, extranjera y alfabeta¹⁰. La ciudad de Buenos Aires, a partir de mediados del '30 crece ya moderadamente. Al comenzar esa década el crecimiento vegetativo es muy bajo (7,8 por mil en 1930-34 y 5,9 por mil en 1935-39); posteriormente comienza a recuperarse en la década del 40 por el aumento de la natalidad¹¹.

⁸ MSA, Boletín septiembre-octubre, 1940. La Comisión organizadora estaba presidida por el Dr. Tomás Amadeo.

⁹ Dirie, M.C. *El Estado intervencionista en la Argentina*, Flacso, Buenos Aires, 1982 (inédito).

¹⁰ Lattes, Z. y Lattes, A., *La población de Argentina*, Series del CICRED, Buenos Aires, 1971.

¹¹ Mazzeo, Victoria, *Mortalidad infantil en la ciudad de Buenos Aires (1856-1986)*, Tesis de Maestría en Demografía Social, Universidad Nacional de Luján, marzo de 1990, pág. 77.

Otro fenómeno a destacar es la mayor concentración de población en Buenos Aires y alrededores, debido al aumento constante de las migraciones internas y al inicio de un proceso de vaciamiento de las provincias. Continúa la declinación de la mortalidad; y la reducción del nivel de la mortalidad infantil se debería, en gran parte, a la utilización del servicio público de asistencia social ofrecido por las maternidades. La tasa de mortalidad infantil describe una tendencia declinante, al igual que el número de partos atendidos a domicilio que prácticamente desaparecen a partir de 1944¹².

¿Cuáles fueron las políticas de población cristalizadas en leyes durante este período?. En relación a la inmigración se dictan normas restrictivas, argumentándose, en un primer momento, el no deseado contenido ideológico que traerían los inmigrantes expulsados desde sus países de origen en guerra; luego, que los inmigrantes pudieran transformarse en competidores de la mano de obra local, por lo que para proteger el nivel de empleo interno y combatir la desocupación era necesario dificultar el ingreso de extranjeros. Con respecto a la colonización, el Estado, a través de un organismo autárquico -Consejo Agrario Nacional-, se propone extender la actividad agrícola y poblar el país, ideando una fuerte política intervencionista. Con referencia a la nupcialidad, se dictan normas protegiendo el matrimonio: en el plano laboral, prohibiéndose el despido por su causa; y en lo sanitario, exigiéndose el certificado prenupcial masculino. En lo concerniente a la fecundidad, se acrecienta la protección de la maternidad al crearse un subsidio monetario y se legisla sobre todas las actividades privadas relacionadas con la madre y el niño. El Estado declara expresamente que garantiza la salud del binomio madre-hijo y elabora una ambiciosa política sobre el tema, dentro de la cual el servicio de asistencia social aparece como un complemento de la asistencia médica¹³.

2. Los debates

El Congreso se inicia con un discurso del presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Tomás Amadeo¹⁴, acto al que concurren el Vice-Presidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Ramón S. Castillo y el Ministro de Agricultura Dr. Daniel Amadeo y Videla (h). En él se expresa que el acontecimiento se pudo concretar gracias a la unión entre la iniciativa privada y la oficial, las que juntas "podrán encontrar las soluciones patrióticas más recomendables." Se rechaza la tendencia existente en algunos países en que el "monstruo estatal" pretende absorber al individuo, pues debe buscarse la armonía

¹² Mazzeo, Victoria, ob cit, pág. 82.

¹³ Novick, Susana, *Política y Población. Argentina, 1870-1989*, Centro Editor de América Latina, 1992.

¹⁴ Era ingeniero agrónomo y doctor en jurisprudencia. Escribió *La redención de la mujer* y *La mujer en el hogar agrícola*, en los que propone utilizar a la mujer, una vez educada especialmente, para realizar una misión verdaderamente redentora.

entre el individuo y los intereses colectivos -representados por el Estado-, equilibrio en el que se basará el sistema democrático. Las referencias explícitas sobre el campo, el ambiente rural, la necesidad de arraigar y consolidar a la familia campesina, nos confirma que estaban fuertemente representados los sectores agropecuarios.

Los discursos que siguieron del Ministro de Agricultura, del delegado de la Provincia de Santa Fe y del delegado de la Universidad Nacional de Córdoba coinciden en: a) el país necesita aumentar su población; b) la evolución demográfica indica un descenso de la natalidad; c) la colonización ayudará a poblar inmensas tierras escasamente habitadas; d) es necesario realizar un Censo de Población; e) Europa muestra un fenómeno anormal consistente en la progresiva disminución de la natalidad, y este fantasma proyecta su sombra fatídica en todo el territorio argentino; f) el efecto pernicioso del urbanismo al producir la despoblación del campo.

Resulta interesante analizar uno de los trabajos presentados a la Comisión I, que trata sobre la "Demología", es decir la política de la población¹⁵. Allí se sostiene que las variables demográficas tienen relación con los procesos económicos. Se utilizan conceptos como hiperdemia (aumento desmedido de población) y oligantropía (disminución anormal de la población). El autor se preocupa por la restricción voluntaria de nacimientos que se observa en nuestro país. Esta circunstancia hará que en vez de llegar a fin de siglo con los cien millones de habitantes con que soñara Sarmiento, llegaríamos con menos de 12 millones de habitantes, resultado de un proceso de despoblación semejante al ocurrido en Francia:

"...empezarán por sobrar bancos en las escuelas, después, sillas en las fábricas, y al final, sería innecesario extender los rieles y los caminos un metro más"¹⁶

Se evalúa como universal el fenómeno de la desnatalidad, afectando especialmente a la raza blanca. ¿Estará ésta cumpliendo su ciclo histórico?. Finalmente, el autor propone aumentar la población del país, no sólo a través de la fecundidad y de las migraciones, sino evitando las muertes prematuras injustificadas. No basta procurar que nazcan más, ante todo hay que procurar que mueran o se invaliden menos. Así, la medicina preventiva es la clave de la política sanitaria. Los higienistas de principios de siglo debían luchar contra el cólera, el tifus, la viruela, etc. Hoy, el problema lo constituyen las muertes violentas

¹⁵ Esta acepción del término "Demología" no coincide con la introducida por Lotka (1934), para quien es "la disciplina que se ocupa del estudio analítico de las agregaciones formadas por poblaciones de diversos seres vivos". La cataloga además como "una rama de la biometría".

¹⁶ Rodríguez, Germinal, *La demología y el problema de la población*, Editorial Demophilaxia, Buenos Aires, 1940, pág 3.

-por accidentes de tránsito o del trabajo-, las cardiopatías, la fatiga industrial, el cáncer, la diabetes o las afecciones renales.

La desnatalidad se torna un problema nacional porque afecta en primer término la potencialidad militar de los pueblos; y segundo las necesidades de mano de obra que los procesos de expansión industrial requieren. Nótese cómo la idea de nación poderosa se corresponde con la de nación numerosa y tiene manifestaciones explícitas. Aún hoy reaparece en algunos discursos políticos

Resulta sumamente interesante la postura del autor al relacionar los problemas demográficos y las clases sociales. Dice:

"La demografía enseña que la fertilidad es socialmente específica, vale decir, que varía de acuerdo a las distintas clases sociales de un país y éstas tienen índices tan propios como si esas distintas clases sociales fueran por su uniformidad otros tantos países dentro de cada país"¹⁷

Se señalan factores concurrentes a la desnatalidad. Entre ellos el divorcio actúa con mayor intensidad que la viudez, y tiene un valor acumulativo pues los cónyuges separados no aspiran a tener un hijo. Asimismo se nombra a las enfermedades venéreas, la disolución familiar (divorcio, viudez, ausencia de uno de los cónyuges, madres jefas de hogares) y la pasividad (personas que viven a cargo de la sociedad).

En relación con el tema migratorio, se llama la atención acerca del cambio étnico del nuevo flujo. Después de la primera guerra mundial la sangre eslava ha sustituido a la raza latina del Mediterráneo, por lo cual el problema racial emerge quizá como elemento perturbador "del proceso histórico de maduración étnica". Al reflexionar sobre la relación entre las variables demográficas y la economía, el autor sostiene que si aumenta el nivel de vida de la población, no necesariamente aumenta la procreación; es más, puede observarse que, justamente con el aumento de elementos de confort de que se dispone en la actualidad, se produce un pronunciado descenso de la natalidad. Entonces, sería el desajuste técnico económico el que ocasiona una crisis de inestabilidad que en las masas populares es vivido como inseguridad de la propia existencia. La producción industrial ha llegado a un punto de saturación, y para contrarrestar la inseguridad de los medios industriales, quizá será necesario crear villas con granjas familiares para incentivar la producción no capitalista.

¹⁷ Rodríguez, Germinal, ob. cit, pág. 17.

En síntesis, se propone como política pronatalista evitar las muertes inútiles (en lenguaje contemporáneo: muertes por causas evitables) o la invalidez temprana mediante la expansión de la medicina preventiva creando centros de salud en todo el país.

Los problemas prioritarios que los convocantes al Congreso de la población intentaban dilucidar eran:

- la futura política migratoria una vez terminada la guerra mundial
- la higienización física y moral del país
- las concentraciones urbanas y la despoblación o estancamiento de muchas zonas agrícolas
- el decaimiento racial
- el descenso de la natalidad

La Comisión de natalidad, nupcialidad, morbilidad y mortalidad fue la más numerosa. En efecto, allí se debatieron 46 ponencias¹⁸ de las cuales 9 fueron presentadas por mujeres (médicas, ingeniera civil, asistente social)¹⁹. El tema principal en ellas fue claramente el de la natalidad (o denatalidad²⁰ como allí se denomina el fenómeno del descenso de la fecundidad). Le sigue en importancia el de la mortalidad, con especial énfasis en la infantil. La nupcialidad y la anticoncepción (aborto, esterilización, etc.) son también tratados, pero en menor escala. Por último, algunas ponencias reflexionan sobre: vivienda familiar, población rural, estadísticas demográficas, urbanismo, medicina preventiva o social, asistentes sociales, educación sexual.

Así, visualizado como dramático, el descenso de la fecundidad es considerado por el Congreso como el problema más importante que el país enfrenta y al cual debe encontrarse solución urgentemente. A este hecho se le reconocen variadas causas. Entre ellas, algunas involucran directamente a la mujer:

¹⁸ Fuera de término llegaron 15 trabajos más.

¹⁹ La lista de instituciones y organismos participantes incluye mujeres representando a: Departamento Nacional de Higiene (Dra. Adela Zauchinger); Colegio de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario (Dra. Elena Berjman); Escuela de Servicio Social del Museo Social Argentino (Srtas. Cidanelia Reynés y María T. Maiorana); Obra Cardenal Ferrari de la Compañía de San Pablo (Srtas. María E. Gutiérrez y María Bellavite); Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paul (Sras. María Carman de Lozano y Alicia Zorraquín de Dorado); Unión Argentina de Mujeres (Srta. María Rosa Oliver y Dra. Perla Berg).

²⁰ Traducción literal de la expresión "denatalité", muy usada en Francia en el período entre guerras.

- decadencia de la institución matrimonial
- el trabajo de la mujer fuera del hogar
- deficiente educación "maternológica"
- decadencia de los conceptos y hábitos de familia
- aumento de los abortos y feticidios
- aumento del miedo de las mujeres al dolor de parto

Ante un país que necesita imperiosamente poblarse, el Congreso propone un Gran Campaña Nacional de la Población, con el específico fin de promover el incremento de la natalidad. Se elaboraron una serie de medidas socio-económicas y culturales. En relación con la mujer podemos citar:

1. préstamos oficiales de nupcialidad;
2. impuesto a los matrimonios sin hijos o estériles;
3. premios y estímulos bancarios a las madres multíparas;
4. impuestos progresivos a los solteros de ambos sexos;
5. dignificación de la mujer como madre, esposa y novia;
6. espiritualización y fortificación de la familia;
7. valorización del hijo;
8. combate contra ciertas prácticas abusivas, conceptos egoístas y propaganda anticoncepcionalista que ha producido una predisposición psicológica: impedir nacimientos, horror a la maternidad y deserción del hogar;
9. establecimiento de educación sexual, maternológica, hogareña y sanitaria, con carácter obligatorio, en todas las escuelas;
10. creación de Dispensarios para embarazadas;
11. creación de Centros de higiene materno-infantil destinados a la puericultura; pues habiendo disminuído la natalidad y resultando problemático su aumento, la Nación debe evitar que desaparezca lo ya existente;
12. protección a la mujer de las enfermedades profesionales consecuencia de sus tareas como obrera o empleada, impidiéndole los oficios esterilizadores o tóxicos;
13. modificación de las costumbres urbanas de las mujeres, en lucha activa contra ambiciones dañosas, necesidades artificiales y costosas, evitando que salga a competir con sus padres y maridos en los talleres, industrias, comercios y escritorios;
14. estimulación de la mujer en sus aptitudes hogareñas;
15. prevención contra los deportes femeninos masculinizantes, potenciales generadores de hipoplasias útero-ováricas y perturbaciones neuropsiquiátricas;

16. limitación del trabajo de la mujer fuera del hogar; con este fin debe darse preferencia a los hombres en todos los puestos de trabajo -públicos o privados- con el objeto de que las mujeres no se estimulen por el "obrerismo" ni la "empleomanía". Sólo podrán competir con los hombres en el ejercicio de las profesiones liberales, o en los casos en que ellas resultaran el único sostén de la familia, o cuando carezcan de la capacidad de concebir y hayan dejado de representar un valor genético para la Nación, o cuando el trabajo sea específicamente femenino, o se trate de mujer soltera, indigente, sin familia y sin otro amparo económico;
17. organización de un cuerpo de Asistentes Sociales para la instrucción y ayuda a las madres sobre la alimentación, cuidados pre y post-natales, vestuario, etc. de los necesitados, teniendo en cuenta la alta mortalidad infantil;
18. obligatoriedad del certificado prenupcial para ambos sexos, atento la necesidad de legislar eugenésicamente sobre el matrimonio en defensa de la especie y la raza;
19. recomendación al Departamento Nacional de Higiene para que intensifique su vigilancia sobre ciertas actividades desarrolladas en clínicas, sanatorios, maternidades y consultorios privados, dado que el aborto y el feticidio es una de las causas más graves y difundidas del decrecimiento vegetativo.

En la primer sesión plenaria, el Congreso trató las ponencias presentadas a la Comisión de natalidad, nupcialidad, morbilidad y mortalidad, presidida por el Dr. Carlos Bernaldo de Quirós²¹ y la secretaría desempeñada por la Dra. Mercedes R. de Ginocchio. Dieciséis despachos fueron allí puestos en consideración. En términos generales, el debate generó un rápido consenso sobre las decisiones adoptadas en Comisión. Sin embargo, tres temas produjeron encendidos diálogos. El primero de ellos referido a si existía o no en el país "decaimiento racial". El despacho aprobado en Comisión así lo afirmaba. Sin embargo, el Ing. Nicolás Besio Moreno -quien representaba a la Asociación Amigos de la Ciudad- solicitó se excluyera el término e insistió con vehemencia que ese fenómeno no existía. Finalmente, y ante la firmeza del Presidente de la Comisión, la votación resulta negativa y el texto original no se modifica.

Otro de los temas conflictivos fue la propuesta de la Comisión de crear impuestos a los matrimonios sin hijos. La idea fue defendida argumentando que aquellos matrimonios sin hijos disponen de una mayor capacidad contributiva. Por otra parte, el matrimonio tiene un fin social: el de tener hijos. Los que no cumplen con ese fin no contribuyen con ese factor humano, por lo que deben contribuir con

²¹ Era miembro del Instituto Argentino de la Población del Museo Social Argentino, y profesor de Eugenesia jurídica y social y demografía científica de la Escuela de Biotipología. Autor de la obra *Problemas demográficos argentinos*, prologado por el Rector de la Universidad Nacional de La Plata, senador Alfredo L. Palacios, Buenos Aires, 1942.

dinero. El Dr. Ordoñez, sin embargo, sostuvo que el hecho de no tener hijos es una cosa de la naturaleza, la que no puede castigarse con una imposición fiscal absolutamente ilegítima.

Finalmente, generó oposición el despacho de comisión que promovía la limitación del trabajo femenino fuera del hogar. La señorita Oliver, -representante de la Unión Argentina de Mujeres- afirmó que resultaba injusto declarar que la mujer, por el solo hecho de serlo, no podía ejercitar un trabajo o un empleo. Le responde el Sr. Puigross -representante de la Comisión de Pregoneros Católicos-, quien afirma que el despacho pretende aumentar las posibilidades de trabajo para el hombre casado y no disminuir las posibilidades de la mujer para conseguir trabajo. La señorita Berg, por su parte, sostiene que si se le cierran las puertas al trabajo honesto la mujer marchará por el camino deshonesto, lo que traerá un aumento de la delincuencia, la prostitución, la mendicidad, y la vagancia. Por último, se le contesta que muchas veces el hombre, jefe de familia, se ve desalojado del trabajo, de las fábricas, para ser sustituido por la mujer, cuya mano de obra se paga mucho más barato.

3. Conclusiones

Las corrientes de pensamiento e ideologías que se dieron cita o aparecen reflejadas en las ponencias y discusiones del Congreso son: la eugenesia; la pureza racial; la desnatalidad; el papel de la mujer; la salud pública y la asistencia social.

¿Por qué los organizadores y participantes del Primer Congreso de la Población poseían una visión tan dramática, casi apocalíptica del país y especialmente de los problemas demográficos? Quizá esta pregunta nos resulta hoy menos difícil de contestar pues la perspectiva histórica nos permite comprender los procesos en gestación, los cambios y transformaciones acaecidos. Pero esta posibilidad no la tenían los que estaban inmersos en ese contexto tumultuoso.

De alguna manera la reunión del '40 en Buenos Aires representa en el medio local una caja de resonancia del antagonismo frontal que se da en los Congresos de Berlín (1935) y París (1937). Son ellos dos fuentes de inspiración que sustentan las corrientes locales contrapuestas. Es innegable que para la década del '30, cambios sustanciales se habían producido en el país, y en todos sus niveles: a) económicos (el fin del proyecto agroexportador y el surgimiento de un nuevo modelo industrializador); b) demográficos (disminución de la fecundidad e interrupción de los otrora importantes flujos migratorios); c) ideológicos (el liberalismo debió asumir la crisis y dar paso a un intervencionismo); d) internacionales (dos guerras mundiales cambiaron radicalmente el mercado para el cual la Argentina había desarrollado su sistema económico); e) institucionales (surge el golpe de Estado como método político); f) culturales (se produce una reacción espiritualista o antipositivista que logró deteriorar la tradición laicista); g) en el

sistema de valores como consecuencia de la difusión de los medios masivos de comunicación, en especial, la radio.

¿Y de qué manera influyen estas transformaciones en la situación social de la mujer? Ella resultará en cierta medida responsable de algunos de ellos. De allí que el Congreso adopte una actitud crítica, intentando que retome su rol histórico, para preservar un sistema de valores que se desmoronaba. El Congreso muestra a la sociedad argentina en un punto de ruptura, pero en el cual todavía no se conoce quienes finalmente serán triunfadores, es decir, quién capitalizará todo este conjunto de cambios que se venían produciendo. Hoy, gracias a la perspectiva que nos ofrece la historia, podemos afirmar que aquella visión sobre la mujer fue derrotada. Las ideas allí dominantes exponían como contradictorios y excluyentes los roles productivo (trabajadora) y reproductivo (madre) de la mujer. Diagnosticado como poco probable un aumento espontáneo de las migraciones europeas, el Estado debía idear claras y firmes políticas tendientes a aumentar la natalidad. Para ello, la mujer -visualizada como un valor genético reproductor- debía concentrarse exclusivamente en esta "patriótica" tarea, relegando y renunciando a todas sus otras aspiraciones personales, caracterizadas como egoístas, artificiales y dañosas. Esta postura, sin embargo, entraría en conflicto con la tendencia expansiva industrializadora del capitalismo que necesitaba mano de obra, que al ser escasa, necesariamente debía ser aportada por la población femenina. Resultó imposible contener el avance de la mujer producido a partir de la primera guerra mundial.

Bibliografía utilizada

- Congrès International de la Population (Paris 1937). Hermann et Cie. Editions, Paris, 1938.
- de Quiros, C. B., *Problemas demográficos argentinos*, Buenos Aires, 1942.
- Dirie, M. C., *El Estado intervencionista en la Argentina*, Flacso, Buenos Aires, 1982. (inédito)
- Gini, Conrado y otros, *Demografía*, Unione Tipografico-Editrice Torinese, Torino, 1930.
- Gonnard, Rene, *Historias de las doctrinas de la población*, Ed. América, México, 1945.
- Lattes, Z. y Lattes, A., *La población de Argentina*, Series del CICRED, Buenos Aires, 1971.
- Lotka, Alfred J., *Teoría analítica de las asociaciones biológicas*, Primera Parte, CELADE, Santiago de Chile, 1969.
- Malgesino, G. y Alvarez, N., *El Estado y la economía, 1930-1955*, Centro Editor de América Latina, Historia Testimonial Argentina, Nº 12, Buenos Aires, 1983.
- Mazzeo, V., *Mortalidad infantil en el Ciudad de Buenos Aires, 1856-1986*, Tesis Maestría en Demografía Social, Universidad de Luján, marzo 1990.
- Museo Social Argentino, *Boletines*, julio-agosto 1939; setiembre-octubre 1939; noviembre-diciembre 1939; enero-febrero 1940; marzo-abril 1940; mayo-junio 1940; julio-agosto 1940 y setiembre-octubre 1940.
- Novick, S., *Política y Población. Argentina 1870-1989*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992.
- Ramella de Jefferies, S., "Las ideas sobre inmigración durante la primera posguerra", en *Jornadas de Inmigración*, Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires, 1985.
- Rodriguez, G., *La demología y el problema de la población*, Editorial Demophilaxia, Buenos Aires, 1940.